



Ministerio de Ambiente  
y Desarrollo Sostenible



## NOTIFICACIÓN POR AVISO

Barranquilla **29 JUN 2018**

Señor  
**JAVIER GARCÍA FERNANDEZ**  
Ciudad.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 del 18 de Enero de 2011), y en vista de que la respuesta enviada a la solicitud radicada en esta entidad bajo el consecutivo N°0012899 del 24 de agosto de 2016 fue devuelta por la causal "Dirección Errada", conforme a lo reportado por la empresa de correspondencia Servicios Postales Nacionales S.A., la Corporación procede a surtir el trámite de la Notificación mediante AVISO para dar a conocer la existencia y contenido del **Oficio CRA N° 001441 de fecha 12 de marzo de 2018** emitido por el Director General de la CRA, a través del cual, se da respuesta a la mencionada solicitud. Se deja constancia que contra el referido oficio no procede recurso alguno por tratarse de un acto de trámite.

Se fija el presente AVISO en la Oficina de Recepción de la CRA-Atlántico y en la Página Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles desde hoy **29 JUN 2018** siendo las 8:00 A.M. y hasta las 5:00 PM del día **06 JUL 2018**

La notificación del **Oficio CRA N° 001441 de fecha 12 de marzo de 2018**, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso, esto es el día **09 JUL 2018**

Anexo: copia del citado oficio.

*Alberto Escolar Vega*  
**ALBERTO ESCOLAR VEGA**  
**DIRECTOR GENERAL**

Proyectó: Juvenal Cudris Bustamante – Asesor Externo  
Revisó: Gloria María Taibel Arroyo – Profesional Especializada  
V° B°: Dra. Juliette Sleman Chams – Asesora de Dirección

Calle 66 N°. 54 - 43  
\*PBX: 3492482  
Barranquilla-Colombia  
cra@craautonoma.gov.com  
www.craautonoma.gov.co





Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible



D.E.I.P. de Barranquilla. 12 MAR. 2018

E-001441

Señor  
**JAVIER GARCÍA FÉRNANDEZ**  
Kilómetro 13 vía Puerto Colombia  
Puerto Colombia – Atlántico.

**ASUNTO:** Resultado de la visita con ocasión al derecho de petición radicado con el No. 012899 del 24 de Agosto de 2016.

Cordial saludo.

Por medio del presente, me permito informarle que en atención a la queja por usted incoada, donde informa a esta Autoridad Ambiental de la afectación del ecosistema de manglar en Sabanilla, sector los Manatíes por la instalación de antena de telefonía celular (TIGO) en zona de ecosistema estratégico (ZEE), instalada ha mediado del año 2015. Lugar donde se efectuó una compensación ambiental con la siembra de manglares en el año 2014. El Equipo Técnico de la Subdirección de Gestión Ambiental, realizó visita técnica al lugar, en ejercicio de las funciones establecidas en la Ley 99 de 1993, artículo 31, numeral 12 relacionada con el control y seguimiento ambiental de los usos de agua, el suelo, el aire y os demás recursos naturales renovables, generándose el informe técnico No. 00738 del 30 de septiembre de 2016.

En virtud de lo anterior, esta entidad se pronunció al respecto, a través del Auto No. 00043 del 20 de enero de 2017, por medio del cual se ordenó la apertura de una investigación preliminar con la finalidad de identificar a los autores y participantes de la presunta afectación de 100M2 aproximadamente de una zona de ecosistema estratégico con vegetación de mangles.

Esperamos haber atendido de fondo su solicitud, y estaremos prestos a cualquier otra petición de su parte.

Atentamente,

**ALBERTO ESCOLAR VEGA**  
**DIRECTOR GENERAL**

Proyectó: Dra. Jovánika Cotes Murgas (contratista)  
Revisó: Dra. Kareem Arcón – Profesional Esp.  
VoBo: Ing. Liliana Zapata Garrido – Subdirectora de Gestión Ambiental.  
Aprobó: Dra. Juliette Sleman Chams - Asesora de Dirección

*hacer*

	Observaciones:	Observaciones:
	Centro de Distribución:	Centro de Distribución:
C.C.	Nombre del distribuidor:	Nombre del distribuidor:
Fecha 1:	Fecha 2:	Fecha 2:
ANO	DIA	MES
<input type="checkbox"/> No Reside <input checked="" type="checkbox"/> Dirección Errada <input type="checkbox"/> de Devolución	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor <input type="checkbox"/> Fallo de <input type="checkbox"/> Cerrado <input type="checkbox"/> Rehusado <input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> No Contactado <input type="checkbox"/> No Reclamado <input type="checkbox"/> No Existe Numero

*Por favor datos*

Calle66 N°. 54 - 43  
\*PBX: 3492482  
Barranquilla- Colombia  
cra@crautonomia.gov.com  
www.crautonomia.gov.co



**472** Servicio Postales Nacionales S.A.  
 NIT 900.032917-9  
 PG 25 G US A 55  
 Línea Nat: 01 8000 111 210

**REMITENTE**  
 Nombre/ Razón Social:  
 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - B  
 Dirección: CALLE 66 # 54 - 43

Ciudad: BARRANQUILLA  
 Departamento: ATLANTICO  
 Código Postal: 080002084  
 Envío: YG193969733CO

**DESTINATARIO**  
 Nombre/ Razón Social:  
 JAVIER GARCIA FERNANDEZ  
 Dirección: KILOMETRO 13 VIA PUERTO COLOMBIA  
 Ciudad: PUERTO COLOMBIA ATLANTICO  
 Departamento: ATLANTICO

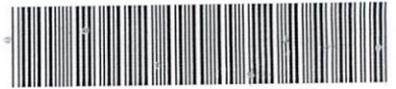
Código Postal:  
 Fecha Pre-Admisión:  
 01/06/2018 15:03:33

Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20/05/2018  
 Min. TIC Res. Mensajería Expresa 00167 del 03/03/2018

**SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9**

POSTEXPRESS

Centro Operativo: PO BARRANQUILLA 2 Fecha Pre-Admisión: 01/06/2018 15:03:33  
 Orden de servicio: 9900730



YG193969733CO

<b>Valores</b>	<b>Remitente</b>	Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - BARRANQUILLA Dirección: CALLE 66 # 54 - 43 Referencia: Ciudad: BARRANQUILLA Teléfono: Depto: ATLANTICO NIT/C.C.T.: 802000339 Código Postal: 080002084 Código Operativo: 8888530	<b>Destinatario</b>	Nombre/ Razón Social: JAVIER GARCIA FERNANDEZ Dirección: KILOMETRO 13 VIA PUERTO COLOMBIA Tel: Ciudad: PUERTO COLOMBIA ATLANTICO Depto: ATLANTICO Código Postal: Código Operativo: 8888000	<b>Causa Devoluciones:</b>	<table border="1"> <tr> <td>RE</td><td>Rehusado</td> <td>C1</td><td>C2</td><td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td>NE</td><td>No existe</td> <td>N1</td><td>N2</td><td>No contactado</td> </tr> <tr> <td>NS</td><td>No reside</td> <td>FA</td><td></td><td>Fallecido</td> </tr> <tr> <td>NR</td><td>No reclamado</td> <td>AC</td><td></td><td>Apartado Clausurado</td> </tr> <tr> <td>DE</td><td>Desconocido</td> <td>FM</td><td></td><td>Fuerza Mayor</td> </tr> </table>	RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado	NE	No existe	N1	N2	No contactado	NS	No reside	FA		Fallecido	NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado	DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor	<b>8888 530</b> PO. BARRANQUILLA NORTE
	RE	Rehusado		C1		C2	Cerrado																									
NE	No existe	N1	N2	No contactado																												
NS	No reside	FA		Fallecido																												
NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado																												
DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor																												
<b>Destinatario</b>	Peso Físico(grams): 200 Peso Volumétrico(grams): 0 Peso Facturado(grams): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$2.600 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$2.600	Dice Contener: Observaciones del cliente: 1441 <i>falta datos</i>	Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel: Hora: Fecha de entrega: <i>01/06/18</i> Distribuidor: C.C. <i>Juan Ariles</i> Gestión de entrega: 1er dd/mm/aaaa 2do dd/mm/aaaa																													



8888530888800YG193969733CO

Principal, Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 55 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 4722005. Min. Transporte, Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2018/Min. TIC, Res. Mensajería Expresa 001657 de 9 septiembre del 2018  
 El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web. 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co